



**CENTRO DE INFORMACIÓN
DEL MEDICAMENTO**

**COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
LAS PALMAS**

FECHA 27/09/2019

REGISTRO DE SALIDA



CIRCULAR Nº 387/2019

Asunto: RETIRADA DEL PRODUCTO NUTAVANT PLUS

Estimada/o compañera/o:

A continuación, se remite información de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, en relación con la retirada del producto **NUTAVANT PLUS** en las presentaciones **230 ml x 28 botellas y 250 ml x 24 botellas, en sus diferentes sabores**, comercializado por la empresa PERSAN.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de septiembre de 2019

MNPM

**M.ª Nieves Pérez Martín
CENTRO DE INFORMACIÓN
DEL MEDICAMENTO**

SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RAPIDO DE INFORMACION

Asunto: Expediente: INF2019/0133 - SOSPECHA DE DEFICIENCIA DE CONTENIDO DE VITAMINA C EN ALIMENTO DESTINADO A USOS MÉDICOS ESPECIALES (NUTAVANT PLUS) PROCEDENTE DE ESPAÑA

En relación con el asunto de referencia, las Autoridades Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias comunicaron que el pasado 30 de agosto recibieron una notificación de la Comunidad de Madrid de la sospecha de dos casos de escorbuto, asociados al consumo de un alimento destinado a usos médicos especiales (NUTAVANT PLUS) y fabricado por una empresa Catalana (PERSAN Distribuciones Farmacéuticas).

Ante la sospecha de que el contenido en vitamina C no fuera el adecuado, de forma cautelar informaron a sus clientes de que se retiren todos los lotes del producto NUTAVANT PLUS en las presentaciones de 230 ml x 28 botellas y de 250 ml x 24 botellas, en sus diferentes sabores, hasta que se comprobase el contenido de vitamina C.

A raíz de los resultados obtenidos por la empresa que muestran niveles inferiores de vitamina C a los declarados en la etiqueta, las Autoridades Sanitarias de Canarias nos han confirmado el 24.09.19 que se mantiene la retirada de todos los lotes del producto NUTAVANT PLUS en las presentaciones de 230 ml x 28 botellas y de 250 ml x 24 botellas, en sus diferentes sabores.

Las cooperativas farmacéuticas implicadas, ver ajunto, han informado que el producto implicado ha sido bloqueado/inmovilizado y está fuera de stock.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 25 de septiembre de 2019
Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control
Oficial,
(P.A.: Jefe de Área de Coordinación de Alertas Alimentarias)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alcántara', is written over a large, light blue oval shape.

Fdo.: José Alejo Alcántara del Barrio

LISTADO COOPERATIVAS:

ALLIANCE HEALTHCARE S.A.
BIDAFARMA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA
CENFARTE
CENTRO FARMACEUTICO S.L.
COFARCA
COFARCU - COOPERATIVA FCA CONQUENSE
COFARES
COFARME - COOPERATIVA FARMACEUTICA MENORQUINA
COFARTA - TOLEDO
COFARTE SCRL
COFAS - COOP.FCA.ASTURIANA
COOPERATIVA D´APOTECARIS S.C.L.
COOPERATIVA FCA LEONESA (COFARLE)
DFG - DISTRIBUIDORA FCA. DE GUIPUZCOA
FEDERACION FARMACEUTICA
NAFARCO - COOPERATIVA FCA. NAVARRA-PAMPLONA
NOALTIA
RECOMED - GRUPO HEFAME